



**Doña Almudena Montes Alonso, Secretaria de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial, CERTIFICA:**

Que en la décima sesión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial (CAMIA), celebrada el día 20 de Febrero de 2012, se tomaron los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la ulterior aprobación del correspondiente acta que, se hace constar, aún no ha sido aprobada.

Se acuerda:

- Aprobar, por unanimidad, el acta de la novena reunión ordinaria de la CAMIA, celebrada el 15 de diciembre de 2011.
- Aprobar, por unanimidad, los siguientes cambios leves en el Máster Universitario en Inteligencia Artificial por la UPM, a enviar a la ANECA para su aprobación:
  - que las defensas de los PFM se puedan realizar a lo largo de todo el curso académico, siendo condición necesaria que el alumno haya superado todas las asignaturas y seminarios. La fecha de la defensa de los PFM se solicitará por parte del alumno, mediante el impreso correspondiente, en la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Informática, indicándose en la misma el tribunal evaluador del PFM.
  - que se constituya un tribunal para cada defensa de PFM. El director del PFM formará parte del tribunal y elegirá a los dos miembros restantes, debiendo ser:
    - Uno de ellos, un profesor del MUIA de la materia del PFM.
    - El otro, un profesor del MUIA de la materia del PFM o de una materia afín.En caso de codirecciones sólo uno de los dos directores podrá formar parte del tribunal. La designación de Presidente, Vocal y Secretario del tribunal se realizará en función del categoría y antigüedad los miembros seleccionados para el mismo. El director propondrá el tribunal al coordinador del MUIA, que comprobará las condiciones anteriores y dará el visto bueno.
  - dar de baja la asignatura “Extensiones de la Programación Lógica” (asignatura optativa de la materia “Computación Lógica”), debido a la escasa demanda por parte de los alumnos en los dos cursos académicos que lleva impartándose el máster .  
La supresión de dicha asignatura no afecta a las competencias alcanzadas por los alumnos, puesto que hay otra asignatura y un seminario en la misma materia que cubren las mismas competencias que la que se desea dar de baja.
  - la incorporación de dos asignaturas en el MUIA:

**Asignatura:** Métodos de Simulación

**Materia:** Análisis de Decisiones  
**Profesor:** D. Antonio Jiménez Martín  
**Ficha descriptiva:** Véase Anexo 1

**Asignatura:** Ingeniería Lingüística  
**Materia:** Áreas de Aplicación  
**Profesores:** D. Igor Boguslavskiy y D. Jesús Cardeñosa Lera  
**Ficha descriptiva:** Véase Anexo 2

- o los siguientes cambios en los seminarios del MUIA:

**Seminario S12: “Planificación automática”**

Pasa a impartirlo D. Miguel García Remesal en lugar de D. Daniel Borrajo Millán.

**Seminario S9: “Robótica Evolutiva”**

Pasa de ser impartido por Richard J. Duro Fernández, a serlo por Nik Swoboda, con un nuevo nombre S9: “Principals of Robotic Locomotion” y contenidos (véase Anexo 3).

**Seminario S7: “Lógica Difusa”**

Pasa a denominarse S7: “Lógica Borrosa”.

**Seminario de S11: “Ingeniería Lingüística”**

Pasa a denominarse S11: “Procesamiento del Lenguaje Natural” y cambia sus contenidos (véase Anexo 4)

- o que el número de seminarios de profesores visitantes a impartir en cada curso académico lo decida la CAMIA en función de las ayudas obtenidas por parte del Ministerio en las convocatorias correspondientes y las proporcionadas por el Departamento de Inteligencia Artificial de la Facultad de Informática de la UPM, asegurándose al menos un seminario impartido por un profesor visitante de una institución extranjera en cada curso académico.
- Aprobar, por unanimidad, las siguientes codirecciones de PFM:

Alumno: **María del Carmen Vásquez LLamazares**  
Título: **Benchmarking semantic technologies**  
Codirectores: **Dña. Asunción Gómez Pérez**  
**Dña. Edna Ruckhaus**

Alumno: **Francisco J. Cisneros de los Ríos**  
Título: **Procesamiento de imágenes histológicas**  
Codirectores: **D. Juan Castellanos Peñuela**  
**D. Luis Baumela Molina**



Departamento de Inteligencia Artificial

Facultad de Informática  
Universidad Politécnica de Madrid



Y para que así conste, expido el presente certificado en Boadilla del Monte, a 20 de febrero de dos mil doce

VºB

Dña. Almudena Montes Alonso  
Secretaria de la CAMIA

Dña. Asunción Gómez Pérez  
Presidenta de la CAMIA



Y para que así conste, expido el presente certificado en Madrid a 20 de febrero de dos mil doce.

VII

Dña. Aracelis Gómez Pérez  
Presidenta de la CAHA

Dña. Almudena Monter Añón  
Secretaria de la CAHA